



CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROVISIONALIDAD 36 EMPLEOS DE AGENTES DE TRÁNSITO

COMUNICADO

San Juan de Pasto, julio 21 de 2016.

La Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto, se permite comunicar a los aspirantes citados a las pruebas de conocimientos y psicotécnica, que para los exámenes escritos deben llevar los siguientes elementos:

1. LAPIZ
2. BORRADOR, y
3. SACAPUNTAS

Los aspirantes se identificarán con su cédula de ciudadanía en original, para poder presentar las mencionadas pruebas.

Nota: Queda prohibido ingresar al salón en donde se practicarán los exámenes, bolsos, carteras, celulares y cualquier tipo de dispositivo electrónico.

Atentamente,



NORMA ROCÍO CHINGUAL VARGAS

Asesora Jurídica STTM.